

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.955

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 23 DE FEBRERO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## LOS ACEITES

Estos días han tenido un pequeño descenso en los precios los aceites andaluces. En la provincia de Córdoba continúa la molienda, cotizándose el aceite á 8'75 pesetas arroba en los molinos, á 9 en Montoro y Adamuz, á 9'25 en Puente Genil y á 10 pesetas en Aroche (Huelva) con buena cosecha.

Los que el viernes último entraron en el mercado de la Calzada de Sevilla, se vendieron de 39 5/8 á 40 reales arroba. En los demás mercados de la Península las cotizaciones no ofrecen nada nuevo que merezca consignarse. Continúa ultimándose la molienda de la aceituna, cuyos resultados no hacen más que confirmar las noticias que en otros números hemos dado. No es un año abundante de aceites, pero tampoco faltan para las atenciones del consumo.

En el mercado de Málaga las operaciones revisten poca importancia.

En Valencia los arribos de Andalucía son muy contados, sosteniéndose los precios, que se cotizan de 33 á 39 reales los diez kilos. Pero á última hora las noticias que se han recibido de baja en el centro productor andaluz han influido muchísimo entre los acaparadores, que no han querido comprar si no es con una baja de uno y dos reales por 10 kilos. En Valencia esperan que la baja iniciada en los puntos de producción continuará, y esta normalizará la marcha del mercado y las transacciones serán más importantes que hasta hoy, por que los precios las facilitarán.

En Aragón la cosecha es ménos que regular, efecto sobre todo de los últimos hielos, cotizándose el aceite en Huesca de 9,05 á 9,23 pesetas hectólitro, y en Tamarite de Litera á 12 la arroba, con escasa cosecha.

En la Almería, fraudado las esperanzas de los cosecheros, obteniéndose menor rendimiento de lo que se esperaba, siendo muy escasa en toda Castilla la Nueva. En Extremadura varía bastante el rendimiento; pero en general, creemos que puede calificarse la cosecha de regular cuando ménos, y en los precios se observa tendencia á la baja. De las Rioja y Navarra no tenemos buenas noticias, pues todas acusan cosecha de aceite muy escasa. En Barcelona abundan los aceites de Tortosa, cotizándose de 20,25 á 22,50 duros los 115 kilogramos, con poca firmeza en los precios, y en Tarragona han sufrido alguna baja los aceites.

## LAS FUERZAS Y ORGANIZACIÓN de la Compañía de Jesús.

Hé aquí algunos datos sobre las fuerzas y organización de la Compañía de Jesús.

La última estadística demuestra que cuenta con 12.947 individuos, divididos en cinco asistencias y estas en provincias; las cinco asistencias son: Italia, Alemania, Francia, España é Inglaterra.

La de Italia está compuesta de las siguientes provincias: romana, 397 religiosos; napolitana, 312; siciliana, 247; turinense, 453; veneciana, 353; formando un total de 1.764 religiosos.

La de Francia se subdivide en cuatro provincias: Champagne, 538; Isla de Francia, 886; Lyon, 777; Toulousse, 662; total, 2.863 jesuitas.

La asistencia de Alemania tiene cinco provincias: Austria-Hungría, 642 padres, Bélgica, 935; Galitzia, 374; Alemania, 1.079; y Holanda, 470; total, 3.470.

La de España tiene igualmente cinco provincias, que son: Aragón, 945; Castilla, 869; Portugal, 205; Méjico, 123; Toledo, 428; total, 2.570.

Tiene siete provincias la asistencia de Inglaterra: Inglaterra, 585 religiosos; Irlanda, 267; Maryland, 564; Missouri, 403; Canadá, 240; Nueva Orleans, 195; Zambaza, 63; en total, 2.307.

Cada una de estas provincias tiene misiones en los países extranjeros; así, por ejemplo, Francia envía misioneros á Siria y á China.

Para dirigir este numeroso ejército, designado por todo el mundo, existe un

gobierno central que ejerce un poder absoluto.

El general de los jesuitas tiene los más amplios poderes: es nombrado por elección.

Cada provincia de la sociedad envía dos delegados, que, juntamente con los provinciales y asistentes, eligen el general y su adjunto.

El general de los jesuitas tiene por auxiliar en la administración de la Orden un Consejo ó Curia, compuesto de trece padres profesores y diez coadjutores, ó sean hermanos laicos.

El asistente de Francia es Grandier; el de Alemania, Hoevel; el de España, Latorre, y el de Inglaterra, Wetty.

Cada día de la semana recibe el general á un asistente, tratando de los asuntos de la Orden en el territorio administrado por aquel.

Todas las semanas celébrase Consejo para asuntos de interés general, aunque en algunos, y en especial los que se refieren á determinada asistencia, resuelve de plano el general, sin recurso ulterior posible.

El general designa su vicario, que, á la muerte de aquel, ha de dirigir y administrar interinamente; caso de muerte repentina, le eligen los familiares que viven con el general.

El vicario designado por el difunto general Anderledy, es el jesuita español P. Luis Martín.

Ninguno de los generales influyentes de la Orden ha sido francés, pues los jesuitas parecen no fiarse mucho del carácter arrebatado de los padras franceses y de su falta de circunspección.

La actual residencia del generalato, después de la ocupación de Roma por Víctor Manuel, es en la ciudad de Tiesole, cerca de Florencia.

## SENADO.

La sesión pública del 19 careció en absoluto de importancia.

Después de votarse definitivamente el proyecto de carretera que enlace la de Murcia á la Puebla de Don Fadrique á la de Albasete á Jaén, y otro proyecto, el de cuentas del Estado de 1869 al 70. Se suspendió la sesión pública, pasando la Cámara á reunirse en sesión secreta.

La sesión del 20 se abrió á las dos.

El ministro de la Guerra contestó á la pregunta que le dirigió el jueves el general Bermúdez Reina, diciendo que del anticipo hecho al Estado por el Banco de España sólo ocho millones han correspondido á su departamento, los cuales se han invertido en fortificaciones de las fronteras, islas Baleares y Canarias, aumento de material de puentes y batallón de ferrocarriles, adquisición de material con destino á los cuerpos de Sanidad y administración militar, nuevo armamento de artillería y fomento de la fábrica de cañones de Trubia.

Respecto del nuevo armamento de las tropas, dijo que está ya aprobado el modelo y hecha la contrata de 1.600 fusiles, que serán otra vez oportunamente ensayados.

Declaró que se ocupa ahora en poner en condiciones las fábricas de Toledo y Oviedo, para que puedan construir el nuevo armamento, y en procurarse los créditos necesarios para dotar de él á todo el ejército.

El general Bermúdez Reina replicó que la contestación del ministro de la Guerra no es satisfactoria, porque para todas las atenciones enumeradas, existen en el presupuesto ordinario del ministerio créditos suficientes.

Censuró que se empleen 20.000.000 en el armamento de la artillería, con evidente perjuicio del armamento de la infantería, renovado y perfeccionado hace mas de dos años en todas las naciones de Europa.

Dedició algunos párrafos á encarecer la importancia del buen armamento de la infantería, calificó de apática la conducta del Sr. Azcárraga, y dijo que tenía anunciada una interpelación.

El señor Azcárraga manifestó que señalará día para contestarla, y añadió que

quedan dos millones del anticipo del Banco para dedicarlos al armamento de infantería.

Juró el cargo de senador el marqués de Casa Loring.

El Sr. Angosto ruega al ministro de Marina que se recompense al ingeniero señor Tallier, dando su nombre al torpedero de su invención "Temerario," que se ha construido en Cartagena, y cuyas pruebas han tenido gran éxito, ó que se le nombre inspector honorario de ingenieros de la armada.

El Sr. Botella pidió al ministro de la Guerra que recomiende á la subcomisión de presupuestos del Congreso que entienda en los de la Guerra que haga reducciones, porque los excesivos gastos de Guerra y Marina son la causa del constante déficit.

El Sr. Azcárraga dijo que no proviene el déficit de tal causa y que recomendará las economías posibles.

El Sr. Gullón se adhirió á la manifestación del Sr. Botella, pidiendo grandes economías en el personal de Guerra, aunque no se toque á los gastos de material.

Rectificó el ministro de la Guerra.

El Senado pasó á reunirse en secciones para nombrar varias comisiones de ferrocarriles y carreteras, y la que ha de entender en los convenios celebrados con diversas naciones.

Reanudada la sesión se puso á votación el proyecto de ley de ascensos de la armada.

El Sr. Cuesta y Santiago, considerando que el proyecto es peloso para el país, y de suma importancia, pidió que se contara el número de señores para ver si podía votarse.

El señor Presidente dijo que se contará; pero aprobados los artículos del proyecto por la Cámara, puede en señoría estar tranquilo el país.

El señor ministro de la Guerra se puso á disposición del señor Bermúdez Reina para contestar su interpelación al lúnes.

Se dió cuenta del despacho ordinario y de la reunión de las secciones, y se levantó la sesión á las cinco menos diez.

## CONGRESO.

Comenzó la sesión del 19 á las tres y media.

El señor Moret interrogó al presidente del Consejo sobre las causas que han provocado la baja de los valores públicos.

El señor presidente del Consejo: No sé si piensa el señor Motet reanudar el debate que en esta Cámara ha tenido lugar recientemente sobre los problemas de Hacienda; pero si eso es lo que en señoría se propone, el Gobierno está dispuesto á aceptarlo. Yo nunca abandono mi puesto de honor, ni rebujó los debates, y si alguna vez me veo obligado á ello, es única y exclusivamente cuando se suscita un mismo debate en ambas Cámaras.

Sabe tan bien como yo las causas de eso que su señoría llama alarma, y que yo entiendo que no hay razón para que exista, tanto por la situación interior como por la exterior; pues ni hay peligro de que la paz pública se altere, ni tenemos el menor temor de que pueda estallar una guerra, ni ocurrir nada desagradable ó perjudicial á nuestros intereses.

La baja de nuestros valores en el extranjero, como todas, procede de la desconfianza, y esa desconfianza proviene, como es natural, del estado de cosas actual.

El estado de nuestra Hacienda, dice, agobiada por créditos para reconstruir la escuadra nacional, ha podido iniciar esta alarma, pues los extranjeros calificarán estos dispendios de gastos de lujo.

Otra causa puede ser la enorme cantidad de deuda exterior. Pero esto no puede precisarse.

Pero estas causas, sean las que fueran, ni me acobardan ni me intimidan.

He aquí cuanto tenía que decir, y acaso más. Si su señoría quiere plantear un debate, aquí me tiene dispuesto á contestarle.

El señor Moret: No quiero suscitar un debate, sino excitar al Gobierno para que tranquilice á los alarmados; no quiero suscitar un debate, porque no quiero ayudar

en sus propósitos á los enemigos de España.

El señor Cánovas rectificó insistiendo y asegurando que no vé grandes peligros para el porvenir, y que en la actualidad los problemas que pesan sobre el país son fáciles de resolver.

El señor Moret volvió á hacer uso de la palabra, reconociendo que la baja de los valores solo obedece á desconfianzas, pero que se necesita que el Gobierno tenga una voluntad enérgica, para que, con el concurso de las Cortes, pueda realizar las economías necesarias y volver la tranquilidad al país alarmado.

El señor Cánovas declaró nuevamente que era preciso discutir los medios de resolver los problemas económicos que pesan sobre el país.

El señor Muro preguntó al ministro de la Guerra si era cierto que se iban á reformar los uniformes del ejército.

El señor ministro de la Guerra contestó que aún no se había resuelto nada respecto del particular.

Después el señor Azcárate explicó su anunciada interpelación á los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia sobre la intervención de los tribunales militares en los sucesos de Bilbao y la detención de varios obreros por estar indocumentados.

Negó que exista derecho para detener á los ciudadanos ni para expulsarles de una provincia porque no tengan cédula de vecindad.

Ocupándose de los anarquistas, dijo con el señor Cánovas que en España no tienen la importancia que en otras naciones, pasando á ocuparse de los sucesos de Jerez y de los cuatro reos ejecutados allí, censurando por esto al Gobierno, pues ha preferido ser cruel á aconsejar el ejercicio de la gracia de indulto.

proceder del Gobierno.

Después habló también el señor ministro de Gracia y Justicia, y rectificaron varias veces los señores Azcárate, Elduayen y Cos Gayón.

La sesión terminó á las ocho menos veinte.

Se abrió la sesión del 20 á las tres y media.

Los diputados levantinos señores Llorente y Monares presentaron proposiciones.

El señor Peis Lapido censuró la conducta del Gobernador civil de Lugo denunciando arbitrariedades que supone cometidas con varios Ayuntamientos de dicha provincia á los que ha suspendido aquella autoridad, preguntando al ministro de la Gobernación si tiene noticias de estos abusos.

El señor Badarán pidió que del fondo de calamidades ú otro análogo se destinase algo al socorro de algunos pueblos de la provincia de Navarra, castigados por los últimos temporales.

Los señores Garijo, Barnuevo y Nieto apoyaron proposiciones y dirigieron preguntas.

El señor Ballesteró dirigió una pregunta al ministro de la Guerra, respecto á la forma en que se ordena el actual reclutamiento militar.

El señor Botija censuró la poca intervención del ministro de Fomento en asuntos de tanta importancia como el de la redacción de los tratados de comercio, siendo contestado por el señor Linares Rivas, cuya contestación no satisfizo los deseos del señor Botija, el que anunció al Gobierno una interpelación respecto á este asunto.

El ministro de la Guerra contesta á la pregunta que al comienzo de la sesión había hecho el señor Ballesteró, respecto al reclutamiento militar, contestación que satisfizo á dicho señor, levantándose la sesión á las siete y media.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Celebó el sábado sesión la Cámara de Comercio de Madrid, presidida por el Sr. Angoloti.

En ella se trató de la Exposición proyectada, respecto de la cual se hallan animados de los mejores propósitos el comercio y la industria de Madrid.

Con el objeto de que las fiestas que con motivo del certamen se celebren tengan el resultado que se busca y el lucimiento digno de la clase que las prepara, tratase de que la Exposición empiece en la segunda quincena de Agosto, antes de que empiecen las lluvias y los frios y cuando las familias que acostumbran á salir de Madrid durante el verano hayan podido atender á las exigencias de la salud en playas y balnearios y el aliciente de las expansiones de la corte las aconseje no demorar el regreso. No tardará en celebrarse una importante reunión de comerciantes, industriales y representantes de la prensa para tratar este asunto.

Fué leído el proyecto de Caja de retiros para obreros, elevado á la comisión de reformas sociales por el alcalde de Madrid.

El Sr. Clot presentó una razonada exposición, que la Cámara de Comercio de Madrid piensa elevar al señor ministro de Hacienda, pidiendo la libre introducción del cacao de Fernando Póo.

La inauguración del nuevo local de la Cámara será un suceso de importancia, pues todos los gremios de Madrid han respondido con gran entusiasmo á la invitación de la junta, y el Sr. Montero Ríos se ha ofrecido á dar una conferencia el día, ya muy próximo, en que dicha solemnidad tenga lugar.

Para las conferencias que se darán después se piensa invitar á los hombres más eminentes de todos los partidos y de las diversas tendencias económicas.

—El Sr. Romero Robledo declaró el sábado que no celebró el viernes ninguna

sesión.

Respecto del supuesto rumor de la formación de un ministerio conservador intermedio, ni el Sr. Romero Robledo dijo una sola palabra, ni el rumor tiene la menor verosimilitud.

—Hablando de la reunión celebrada á última hora del viernes por algunos ministros, dice *El Día*:

"Segunda versión: el Sr. Cánovas manifestó á sus compañeros las razones en que inspiró su discurso de contestación al Sr. Moret, y declaró que no había querido afirmar que los valores públicos subirán en un plazo breve, porque esto equivaldría á producir un alza ficticia que aprovecharían los agiotistas.

Esta versión es de *El Imparcial*, y tampoco la estimamos verosímil, porque no nos parecen los ministros más adecuados para tratar de cuestiones bursátiles los de Guerra y Fomento, no asistiendo á la conferencia los de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación, que eran los más indicados por sus conocimientos especiales.

—La Derecha, de Zaragoza, da cuenta del robo verificado en aquella catedral y lo hace en esta forma:

"Unos dicen que fué á las doce y media de la mañana, mientras los de dentro de la catedral aseguran que fué por la tarde á las dos y media.

La hora es lo de menos. Del altar de Santiago pendía hermosa lámpara de plata, de gran tamaño y de unas doce libras de peso. Era una verdadera joya artística repujada en el siglo XVI; la mejor que encerraba la suntuosa catedral.

Dicese que desde hace algunos días observábase la falta de pequeños objetos en la iglesia, y esto, sin duda, no sirvió de aviso para que ayer descolgaran la lámpara del centro de la capilla, por cuanto debió emplearse para ello escalera y hacer el consiguiente ruido, necesario para una faena de esta índole.

La lámpara se robó, pues, y no se sabe por donde fué sacada del templo; lo que si se sabe es que momentos después se presentaban tres jóvenes con un gran trozo de plata en una céntrica joyería á ofrecer su cambio á metálico.

La lámpara había sido destrozada y machacadas sus artísticas labores.

La policía dió con los autores momentos después, uno de los cuales resultó hijo del silencioso empleado en la catedral de La Seo.

Parte de la joya, un trozo de plata repujada de un decímetro cuadrado, está en las oficinas de seguridad, con los clavos y tuerca de plata que enlazaban sus piezas. El resto de la lámpara se sabe está en un pozo negro donde los cacos la echaron al ser descubiertos.

El Juzgado entiende en el asunto.

—De El Día:

“La Bolsa sigue impresionada, y continúan las grandes ventas, siendo de notar que, a pesar de ofrecerse papel para fin de Mayo, operación que todos los meses empieza a hacerse al próximo desde el día 15, no hay quien tome un solo pliego, ni quien le ponga un precio razonable.”

—La Gaceta de ayer publica un real decreto del ministerio de Hacienda dictando reglas respecto a la introducción en la Península de los azúcares procedentes de Canarias.

—Está confirmada la noticia que ayer dimos respecto al nombramiento del señor marqués de Bogaraya para gobernador de Madrid.

—Como el resaca temporal de aguas, nieves y tempestades continuaba lo mismo que en Madrid en provincias, las líneas telegráficas y los cables funcionan con gran retraso.

El río Manzanares sigue creciendo y obligando a las autoridades a tomar todo género de precauciones.

El servicio telegráfico se hace con Andalucía, Valencia, Murcia y Alicante por el correo.

El de Lisboa escala con Badajoz, con gran retraso.

No hay comunicación directa con Barcelona, que escala con gran retraso en Zaragoza.

Las demás líneas sufren gran retraso a causa del temporal.

—El gobierno ha telegrafado a París, Londres y Berlín sus propósitos de introducir grandes economías en los presupuestos.

—Paris 20.—La crisis ministerial no ha adelantado un paso.

El presidente de la república conferencia con los presidentes de las Cámaras.

Noticias oficiales hacen algunas indicaciones confirmando al telegrama anterior.

—Paris 20.—El ministro de Interior ha sido nombrado.

El presidente de la república conferencia con los presidentes de las Cámaras.

Noticias oficiales hacen algunas indicaciones confirmando al telegrama anterior.

—Paris 20.—El ministro de Interior ha sido nombrado.

El presidente de la república conferencia con los presidentes de las Cámaras.

Noticias oficiales hacen algunas indicaciones confirmando al telegrama anterior.

—Paris 20.—El ministro de Interior ha sido nombrado.

El presidente de la república conferencia con los presidentes de las Cámaras.

Noticias oficiales hacen algunas indicaciones confirmando al telegrama anterior.

—Paris 20.—El ministro de Interior ha sido nombrado.

El presidente de la república conferencia con los presidentes de las Cámaras.

Noticias oficiales hacen algunas indicaciones confirmando al telegrama anterior.

—Paris 20.—El ministro de Interior ha sido nombrado.

El presidente de la república conferencia con los presidentes de las Cámaras.

Noticias oficiales hacen algunas indicaciones confirmando al telegrama anterior.

—Paris 20.—El ministro de Interior ha sido nombrado.

El presidente de la república conferencia con los presidentes de las Cámaras.

Noticias oficiales hacen algunas indicaciones confirmando al telegrama anterior.

—Paris 20.—El ministro de Interior ha sido nombrado.

El presidente de la república conferencia con los presidentes de las Cámaras.

Noticias oficiales hacen algunas indicaciones confirmando al telegrama anterior.

—Paris 20.—El ministro de Interior ha sido nombrado.

El presidente de la república conferencia con los presidentes de las Cámaras.

Noticias oficiales hacen algunas indicaciones confirmando al telegrama anterior.

—Paris 20.—El ministro de Interior ha sido nombrado.

El presidente de la república conferencia con los presidentes de las Cámaras.

Noticias oficiales hacen algunas indicaciones confirmando al telegrama anterior.

—Paris 20.—El ministro de Interior ha sido nombrado.

El presidente de la república conferencia con los presidentes de las Cámaras.

Noticias oficiales hacen algunas indicaciones confirmando al telegrama anterior.

—Paris 20.—El ministro de Interior ha sido nombrado.

—Lo de Torres-Cabrera.— Testigos presenciales de cuanto ocurrió ayer en una parte de la Colonia de Torres-Cabrera, con motivo de la gran avenida que han sufrido las aguas del río Guadajoz, nos proponemos dar cuenta a nuestros lectores de los detalles más importantes que a aquel suceso se refieren. Ya dijimos en la Hoja de ayer que la autoridad superior de la provincia había recibido en las primeras horas de la mañana del Domingo un telegrama, en que el jefe de la estación de Torres-Cabrera, distante 20 kilómetros de esta capital y situada en la línea de Málaga, transmitía la triste nueva de que varias personas habían sido aisladas por la crecida de aquel río, y que era preciso sin demora acudir a su socorro con una lancha, personal práctico y los útiles necesarios. El comandante del puesto de la Guardia civil comunicó posteriormente análoga noticia. En vista de la gravedad que encerraban ambos despachos, el señor Gobernador hizo traslado de ellos al teniente coronel primer jefe de la Guardia civil de la provincia así como al Alcalde de la capital, y puestos de perfecto acuerdo, organizó en breves horas el servicio de salvamento que a la una de la tarde estaba ya dispuesto en la estación de Carcadilla, así como el tren especial que había de conducir a Torres-Cabrera a cuantos componían la expedición, en esta forma. El señor Ostañón, Gobernador civil; el Alcalde, señor Tejón y Marín; el teniente coronel de la Guardia civil, señor don Carlos Ramos; el señor Caracul, inspector del movimiento; el señor Bellido, sobrestante; el oficial de la secretaría del Gobierno civil, señor Laguna; el inspector jefe del cuerpo de Vigilancia, señor López; el señor Montero, corresponsal de El Imparcial; el señor Galán, de El Liberal; una sección de la Guardia civil al mando del sargento señor Retamosa; una pareja de la guardia municipal, la lancha y algunos prácticos. A la hora referida partió el tren para Torres-Cabrera, y después de esperar breve rato en la estación de Valchillón el paso del correo de Málaga, continuamos la interrumpida marcha con dirección a dicho lugar. En la estación referida se encontraba la fuerza de la Guardia civil del puesto y gran número de personas de las que componen la Colonia de Torres-Cabrera. A los expedicionarios se unieron el jefe

de la expedición, el señor Acosta, jefe de la expedición, y en una extensión próximamente de dos kilómetros de longitud, las aguas del desbordado río Guadajoz habían inundado toda la vega, llegando hasta la línea férrea. Desde el coche y con el auxilio de los gemelos de campaña de que iba provisto el señor Ramos, pudimos observar a gran distancia el inminente riesgo que corrían las personas para quien se destinaban aquellos socorros, que, formando grupos, hallábase sobre la cubierta de las chozas de chamiza que les habían servido de albergue hasta que el río los sorprendió. Desde aquella larga distancia venían a aquellos desgraciados levantar los brazos y hacer señales en demanda del pronto auxilio que su situación reclamaba. El tren se detuvo junto a la desembocadura del Cañuelo, a unos cuatrocientos metros de distancia de la margen derecha del río y enfrente a la cortadura que forman las aguas al pie de la casa del cortijo Cañaveral y término de Soto alto, propiedad del señor Conde de Torres-Cabrera. En la margen derecha encontrábase tres chozas de grandes proporciones, y junto a éstas el horno de pan cocer de que se utilizan los habitantes de la colonia. En la cúspide de cada una de las chozas y horno estaban reunidas las personas cuyos nombres diremos después. La lancha fué llevada en hombros por unos veinte hombres, que a ello se prestaron gustosos, y fué botada al agua a distancia de unos cien metros del Cañuelo, y en ella penetraron el inspector de vigilancia señor López y los prácticos Antonio Montes Domínguez, guardia municipal; Rafael Durillo, Francisco Pótero y José Ruiz, que, en ropas menudas y desafiando el peligro a que los exponía la corriente, tomaron río abajo con dirección al lugar en que se hallaban los arriados, a donde llegaron después de treinta minutos y de haber tropezado con dificultades, que en varias ocasiones revistieron los caracteres de un peligro inmediato. Al llegar la lancha al pie de las chozas, las escenas fueron verdaderamente desconsoladoras. Ocho personas aterrorizadas de frío y con hambre, empapadas sus pobres ropas con las lluvias torrenciales que habían caído durante la noche anterior, permanecían, después de diez y ocho horas de sufrimiento sobre las humildes vi-

viendas que el continuo empuje de las olas, trataba a cada momento de arrastrar al cauce del inmediato río. Las palabras de agradecimiento de los hombres, las lágrimas de las pobres mujeres y los niños, y las frases de consuelo con que trataban de animar a aquellas pobres gentes sus valientes salvadores, formaban un cuadro triste y conmovedor. Aquella peligrosa operación se llevó a cabo en la forma siguiente: en la primera lancha fueron transportados a la orilla Cristóbal Castro Ramírez, de 66 años de edad, Antonia Oastro Molina, de 65; Francisca Vicente, de 68 (esta infeliz se desmayó); María Francisca Benavente, de 26 y un hijo de un año; Antonio José Casado Pérez, de 10; Luis Giménez Santos, de 13: en la segunda y para auxiliar a los prácticos referidos, entraron también Jaime Sandoja y Cándido Capilla Gómez, regresando a las chozas, de donde llevaron a la orilla cuatro ovejas, once cerdos, un gallo y una liebre ahogados, y un perro: en la tercera barca veintinueve cerdos, y en la cuarta fueron puestos a salvo Francisco Reyes, Antonio Casado, Antonio Castro, Juan Jurado, Francisco Blanco, Rafael Serrano y Manuel Leve, uno de los cuales perdió los zapatos y el sombrero. En la margen de aquel inmenso lago se encontraban las autoridades y la fuerza de la guardia civil. Inspiradas las primeras en un sentimiento de compasión, repartieron algún metálico entre aquellos infortunados, mientras la benemérita guardia civil, siempre humanitaria, distribuía los escasos víveres que llevaba por sí se prolongaban las operaciones. Las caballerías mayores también pudieron salvarse, no así los escasos enseres que poseían y cuantos víveres encerraban en las chozas. Los pobres arriados, dando gracias a todos por el humanitario servicio que con ellos acababan de realizar, fueron conducidos al tren y momentos después a la estación de Torres-Cabrera, en donde quedaron para tomar algún alimento y secarse las ropas. Desde el Cañuelo hasta la estación, uno de los colonos arriados nos hizo el relato de lo ocurrido que tras oírlo nos impresionó bastante. Sería a las once de la noche (dijo) cuando oímos un ruido semejante al paso de un tren, y a nuestras chozas. Algunos despertaron antes dentro de su cauce, se habían asustado y con tanta

confianza que nuestras

intenciones. Primero intentamos salvar los muebles y demás efectos que teníamos y las aguas, cada vez más altas, lo impedían. Entonces tratamos de abandonar las chozas; el agua nos llegaba ya a la cintura y si bien los hombres podíamos huir, tropezábamos con el inconveniente que ofrecían las mujeres, y como recurso extremo nos subimos todos sobre las chozas, una de las cuales se hundió, y con ella una de las mujeres, que no pereció por el pronto auxilio que hubo de prestarse. Desde entonces pasamos horas de mortal angustia. La oscuridad era tan intensa que no nos veíamos unos a otros; el agua caía sin cesar, el frío era irresistible y los lamentos de las mujeres aumentaban la aflictiva situación que nos rodeaba, deseando terminaran aquellas angustiosas horas. A los primeros destellos de la aurora, empezamos a gritar y pedir auxilio, a cuyas voces acudió uno de los trabajadores del Cañaveral que, desde la margen izquierda del Guadajoz, observó cuanto allí ocurría. Más tarde, acudió también el cabo de la guardia civil Pedro Contreras Oñeja y los guardias Ramón Bernard Camacho, Francisco Baena Cobos y Leopoldo Estrella Pérez, que con el agua a la cintura trataron de prestarlo auxilio, pero era imposible, dada la altura de las aguas y la gran distancia que nos separaba de la orilla de aquel inmenso lago. Cuando desde las chozas observamos que se detenía un tren, todos prorrumpimos en manifestaciones de alegría. Si aquella situación se prolonga y llega la noche algunos hubiéramos muerto. La mayor parte de los colonos de aquellas huertas, principalmente los que tenían sus viviendas en el llano de la derecha de la línea férrea, fueron también sorprendidos a las once de la noche por la avenida del Guadajoz. Juan de la Rubia Delgado, permaneció hasta las cinco de la mañana con el agua hasta las rodillas, y a aquella hora puso a salvo a cinco personas que constituían su familia. El río, que se había extendido de una manera imponente, ha causado grandes pérdidas materiales a aquellos pobres, salvados de una catástrofe por aquellos que ocupaban la lancha, que dieron pruebas evidentes de verdadero heroísmo. A las ocho de la noche llegamos a Córdoba, acompañados de los

que, por amor al prójimo, prestaron anteayer una obra humanitaria, digna de recompensa y del aplauso unánime de cuantos presenciamos aquellos arriados trabajos.

—El vigia.— Tiene en su locura el mes—sus lúcidos intervalos.— Pero tan pocos son ellos—que bien podemos contarlos.

—El Genil.— El señor gobernador civil de la provincia recibió ayer un telegrama del comandante del puesto de Puente Genil, manifestando que el río de aquel nombre se ha desbordado inundando gran número de casas, y que presta auxilio con la fuerza que tiene a sus órdenes. El señor gobernador ha pedido, por telegrama, más detalles que se aproximen a la realidad de lo que ocurre en la población referida.

—Recaudación.— He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 20 y 21.—Central 97.—Puente 962 pesetas 06 céntimos.—Pretorio 1.316 89.—San Sebastián 247'40.—Victoria 966'91.—Matadero 2.020'07.—De las 5.609 pesetas y 82 céntimos, recaudadas, corresponden al Tesoro 2.635'25.—A la provincia y municipio 2.635'29.—Adicionadas 339 y 29 céntimos.

—Así.— Casi todos nuestros queridos colegas locales se hacen eco de nuestras excitaciones a fin de que las hermandades y cofradías den señales de vida para la próxima Semana Santa. De esperar es continúe el buen espíritu que anima ya a algunas de ellas, como hemos dicho. Nos complace que todos vayamos a una, a ver si muchos amenes llegan al cielo.

—Estado sanitario.— Durante la semana que acaba de finalizar han sido muy generales los catarros de las primeras vías del aparato respiratorio, revisando caracteres de gravedad; los reumatismos musculares y poliarticulares, se han presentado en bastante número las congestiones de los centros nerviosos y las erupciones cutáneas de naturaleza diatéctica, y ha seguido reinando entre los niños el sarampión benigno.

—Bailes de máscaras.— Han comenzado los bailes—alegres, siempre, de máscaras,—donde la gente se agita,—donde el placer se desata,—y tras el amor, la risa—entre luz y aroma estalla.— En esas fiestas parece—reinar la locura humana,— pues el disfráz autoriza—para hablar con confianza—y se dicen las verdades—

en que el baile se celebra—y la gente que a ellos vaya.— En unos, la clase media,— busca expansión y algazara—bailándose una habanera...—al estilo de la Habana,— y en otros tiene su asiento—el confort, la aristocracia,— los pollos más distinguidos—y las mas ilustres damas, que bajo amplios capuchones,— ó pañuelos de gran gala,—ocultan discretamente—sus bellezas de estatuaría.— Bajo su antifaz de raso,— todas nos parecen guapas,— que los ojos no envejecen—y son espejos del alma,— que se asoma luminosa—bajo un toldo de pestañas.— Bromas, luces, armonías,— gentes que cruzan y pasan,— los rumores de la orquesta—ricos disfraces, fragancias,— ilusiones y recuerdos,— risas, suspiros y... lágrimas,— tales son los elementos—de cualquier baile de máscaras.

—Nuestras de cultura.— Al pasar el tren número 114 por los llanos de Alcolea el sábado último, fué apreadado, resultando roto uno de los cristales del disco de la locomotora. No se ha podido averiguar aún quién ó quiénes arrojaron dichas piedras.

—Aun colea.— El gobierno ha acordado se active la sumaria de la causa llamada de los anarquistas de Jerez. Aquel tiene el propósito que para fines de Abril estén en sus respectivos penales los individuos que resultan condenados por el Consejo de guerra.

—De vuelta.— Con este epígrafe publicamos días atrás en esta sección unos versos, que copian algunos periódicos de Sevilla, y si hubiesen expresado la procedencia, habría quedado más claro el texto, pues por no hacerlo resulta algo oscuro. De todas maneras agradecemos el honor que nos dispensan.

—Ilustre enferma.— En Sevilla se encuentra enferma de la gripe S. A. R. la serenísima infanta señora doña María Luisa Fernanda, Duquesa viuda de Montpensier. Muy de veras celebraremos el breve y completo restablecimiento de la augusta señora.

—Subasta.— Por treinta días, a contar desde el día seis de este mes, se anuncia la subasta, en la Vicepresidencia de la Comisión provincial, a fin de adquirir ropas para los acogidos de los hospitales de Agudos y Crónicos y Casas Central

de Expósitos y Hospicio. El pormenor se publicó en el número treinta y uno del Boletín oficial.

—Efemérides.— Hoy.—1792.— Fallecimiento de Sir John Reynolds, célebre pintor inglés y discípulo de Hudson.— 1860.— Batalla de Vadrás en Africa, ganada por los españoles.— 1876.— Las tropas liberales entran en San Sebastián.

—Bibliografía.— Hemos recibido una colección de poesías que acaba de dar a luz el estudioso joven señor Redel, y creemos que todo cuanto pudiéramos decir se lee en la carta de nuestro querido director señor García Lovers, que figura al frente de la obra. Dice así: “Señor don Enrique Redel y Aguilar. Mi estimado amigo: He recibido el tomito de poesías que, con el modesto título de *Primicias*, ha tenido usted la bondad de enviarme, rogándome al mismo tiempo le dé mi opinión acerca de ellas. Me suelen algunos censurar porque me atribuyen la costumbre de dar demasiados estímulos a la juventud, llenando a veces su corazón de vanagloria, que les hace olvidar las instructivas tareas que pudieran con el tiempo ofrecer frutos provechosos a sus aptitudes y a sus aficiones especiales. Libréme Dios de incurrir en esa falta, que turbaría mi conciencia y de que procuraría enmendarme. Yo veo en la juventud a la generación que viene a reemplazar a la que se va, y creo y creo siempre que en ella están los que pueden con perseverancia y estudio dar días de gloria a las ciencias, a las artes y a la literatura patria. Podrá haber algún joven que al calor de aplausos exajerados es injusto se crea que ya ha andado todo el camino para ser tenido por una eminencia. Pero en cambio he visto a muchos que con inspiración y con talento han caído en el despechado y estéril pesimismo, que secan en flor esperanzas legítimas y roba al alma los nobles bríos que pudieran producir frutos impreciosos. Y todo por efecto de la crítica acre y descontentadiza, que rebuza faltas y olvida bellezas, y que por hacer alarde de una erudición improvisada cree que la severidad es la justicia, negando a las plantas nacientes la savia vivificante de la prudencia y del estímulo. Entre ambos extremos hay un medio solícito y protector; y a él debo acudir para juzgar las poesías de usted, en las que veo inspiración y sentimiento. Y por más que tengan algunas incorrecciones de forma, ya he llenado mi conciencia de ellas.”

—No es cierto.— Afortunadamente han resultado inexactos los rumores que han circulado con referencia a la supuesta desgracia ocurrida en la línea férrea de la sierra cerca de Villaharta.

—Camino de presidio.— Parece que hay niños que entretienen sus ocios en la provechosa tarea de causar daños en las palmeras recientemente plantadas en el paseo del Gran Capitán. Apostaríamos cualquier cosa a que esos imberbes no asisten a las escuelas. Urge mucho vigilar y castigar a esa plaga, peor que la filaxera.

—Conferencia.— El jueves en la noche disertó en el Centro instructivo del obrero nuestro compañero en la prensa de Madrid, don Julio Burel sobre el tema “Cuestiones sociales.” Demostrando gran conocimiento del asunto, hizo el joven orador una exposición clara de la situación presente de la clase obrera, de la del Estado y de las relaciones de éste con el individuo. Después de trazar a grandes rasgos el estado social de los obreros en varias regiones de España, consignó el evidente progreso realizado en las alturas al

## Gacetillas.

—Julio oral.— El sábado próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Antonio Miguel Carreras, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don José Castillejo y don Octavio Costi.



LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Diócesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos...

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.º, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontificado reinante, en Elementales.—Un folleto de 59 páginas, en 4.º, 0'25 céntimo.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis auctoribus collecta, neque Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.º

I. De Patrologia. II. De Theologia Patristica.

Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. PP....

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES

POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atención de los fabricantes al público, especialmente de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA Y LANZADERA...

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 Y 16

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

PRIMA

De un retrato al óleo, hecho por el reputado pintor de París, Mr. L. Dugardin, a nuestros suscritores.

Deseosa esta Administración de favorecer a sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con «La Política Internacional de París»...

Para obtenerlo no hay más que enviar este bono, en carta recomendada, con tres pesetas en sellos de correo, para gastos de envío, y una fotografía expresando el color del rostro, cabello, ojos y trage, nombre y dirección a quien haya de remitirse...

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23, OLLERÍAS, 23

BERNARDO ALBA

CORDOBA

Construcción de motores a vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultura...



SAPOLIO

(“LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR.”) UNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA LA MÁS BARATA Y EFICAZ TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel

Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.—Unicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañía Barcelona Depósito en Córdoba, Don Antonio Carrasco.



NUEVAS PRENSAS COUSINOU

Simple y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen...

Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado Transmisor combinador de fuerza y movimiento, cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión...

En los almacenes del Sr. Cousinou, Rábita 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

Advertisement for MATHEY-CAYLUS capsules, prepared by Doctor Clin, for various ailments like gonorrhea and bladder issues.

Advertisement for EMULSION LANMAN Y KEMP, a cod liver oil product for strengthening and health.

Advertisement for INYECCION de GRIMAULT y Cia al Matío, a medicinal injection for various conditions.

Advertisement for VINO FERRUGINOSO AROUD, a tonic wine containing iron and quinine for strength.

Advertisement for Almacen de Hierros y Aceros, offering various iron and steel products.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICINAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 6 de la calle de Heredia y la número 13 de la calle de Céspedes. Informarán en la calle Fernandez Ruano número 7.

Venta. Se hace de la casa número 24, calle de Pedro López, recién obrada, con 14 habitaciones, espaciosas galerías, tres patios con buenos cierras de cristales, uno con montera y buenas despensas, toda con bastante luz y con cuantas comodidades son necesarias en una casa.

La noche del sábado 13 del corriente se perdió desde la calle Muelle Morería, Tendillas, Paraiso, Compañía, Reloj, Ambrosio Morales, y Arca Real, una piedra Onice perteneciente a un botón de puño de camisa de caballero, del tamaño de una peseta, y a que este objeto es de escaso valor, si el dueño desea tenerlo por ser un recuerdo, la persona que lo hubiese encontrado y se digno devolverlo, puede hacerlo casa calle Muelle número 24, donde se le dará una gratificación.

Se venden dos suertes de olivera en el término de Adamuz. Informarán en la calle de Fernandez Ruano 7.

MATERIALES DE CONSTRUCCION Cal de china para blanquear 16 reales fanega, idem apagada para obras y en vivo, precios corrientes. Se venden en la fábrica de Castilla y Compañía, en el Campo de San Antón sin número.

VENTA A voluntad de su dueño se vende al contado ó a plazos el magnífico molino harinero nombrado de “Casillas”, libre de cargas, situado en la margen derecha del Guadalquivir, como a una media legua de la ciudad de Córdoba; tiene corrientes su azuda y presa con doce poderosos saltos de agua y en ellos instalados nueve juegos de piedras en completo uso, dos francesas y siete cabreñas, y limpia de granos.

Consta de cuatro habitaciones abovedadas, puente con tres ojos para su paso, todo de piedra de sillaría. Obra antigua y bien conservada, y pues de aplicarse a más del uso a que está destinado, a fábrica de harinas a otras industrias que en él pueden cómodamente instalarse. Además corresponde a dicha finca una casa habitación contigua, con cocina, cuartos, granero y almacén, y la pesca del sábalo en toda la pertenencia de sus aguas, y se halla provista de herramientas, alpatanas y demás necesario.

Se venden dos zafras para aceite, cabida 25 arrobas una y 30 la otra, y un barril bien envasado de cabida de 10 arrobas, calle Perez de Castro, 1.

Para precio y otros detalles, en Madrid, plaza de la Villa, número 4, don Benito Ruiz, y en Córdoba, Saravias, número ocho, don Eugenio Montijano.

Mes de San José y Los Siete Domingos Se venden en la librería y papelería de J. José Serrano, Letrados 8.

JOSE BAREA Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.

Cerdos, seis reales kilo; lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77; pajarrillas, 66; tocino fresco, 70; idem añejo, 94; jamones frescos, 80; huesos de espinazo, 38; cabezas de cerdo, 33; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudillos de 35 a 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera a 1'50.

Almoneda y traspaso. Se hace del cafetín de la calle de Morería, número 2, duplicado, y se venden mesas, sillas, estanterías, vasos, botellas, mesa para el juego del trompo ruso, macetas de clavetes, cebollas de nardos y otros varios objetos para el mismo arte. Para tratar de su precio y condiciones, de diez de la mañana a seis de la tarde.

El Progreso.—Despacho de carnes y comestibles.—Se expenden garbanos para secos a 8 y 10 reales el celemin y otros muchos artículos en los cuales rebaja el 2 por 100 en las ventas al contado aunque el gasto no exceda de 50 céntimos; también se expende carne de vaca a 1'60 el kilo. Calle Poyo, número 50, plazuela de San Pedro.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 34, calle Muelle Alta, con vistas a la Victoria; para tratar Osario 25.

Se arrienda desde el día y de San Juan en adelante el portal número 12 calle de San Pablo; para tratar en la misma calle número duplicado.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 34, calle Muelle Alta, con vistas a la Victoria; para tratar Osario 25.

Se cambia al once por ciento de premio, en la plaza de la Magdalena, 17.

ORO Venta.—Se hace de los pastos de la finca de Valdeshuertas, término de esta capital, para ovejas y cerdos. Darán razón en expresada finca ó en la calle de Luciano 35.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 34, calle Muelle Alta, con vistas a la Victoria; para tratar Osario 25.

Se arrienda desde el día y de San Juan en adelante el portal número 12 calle de San Pablo; para tratar en la misma calle número duplicado.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 34, calle Muelle Alta, con vistas a la Victoria; para tratar Osario 25.

Se arrienda desde el día y de San Juan en adelante el portal número 12 calle de San Pablo; para tratar en la misma calle número duplicado.